



PLAN DE ACCIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES CGE

ENTIDAD:	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL	FECHA GENERACIÓN:	2023-12-01
INFORME:	DNA2-0065-2023	USUARIO:	
ALCANCE:	A la administración, registro y control de los bienes de larga duración del Centro de Educación Continua, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2022.		
PERIODO EXAMINADO:	DESDE: 2018-01-01 HASTA: 2022-12-31		

RECOMENDACIÓN	CARGO RESPONSABLE	EJECUTORES CON DISPOSICIÓN				
		EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
1. Dispondrá y efectuará el seguimiento al Responsable Administrativo Financiero, para que en coordinación con el Administrador de Control de Bienes 3, elaboren los informes de constataciones físicas de bienes anuales, en los que se consolide, entre otros la siguiente información: bienes en mal estado o fuera de uso, los que necesitan mantenimiento; y, aquellos que requieren cambio de custodio, indicando sus códigos, características, ubicación, valor y observaciones; los que deben ser debidamente legalizados por los servidores que participaron, elaboraron, revisaron y aprobaron, a fin de contar con un documento que identifique el estado de los bienes y coadyuve a la toma de acciones correctivas.	Al Director del Centro de Educación Continua	Director	Disposiciones para el cumplimiento de recomendaciones del examen especial No. DNA2-0065-2023 al asistente administrativo que es el responsable Administrativo	2023-10-24	2023-10-24	CEC-EPN-DIR-2023-0194-MDIR
		Director	Disposiciones para el cumplimiento de recomendaciones del examen especial No. DNA2-0065-2023 al administrador 3 que es el administrador de Control de Bienes 3	2023-10-24	2023-10-24	CEC-EPN-DIR-2023-0195-MDIR
		Responsable Administrativo	Realizar el cambio del formato de las actas de constatación de bienes, mismas que al llenarlas generan la información, para la elaboración del informe final de bienes el mismo que permitirá definir el estado de bienes y tomar las acciones correctivas de depuración del inventario	2023-11-01	2023-11-30	CEC-EPN-UADM-2023-0115-M
2. Dispondrá y realizará el seguimiento para que el Responsable Administrativo Financiero coordine y supervise que el Administrador de Control de Bienes 3, en base a las novedades establecidas en los informes de constataciones físicas del 2018 al 2022, elabore un nuevo informe de seguimiento dirigido al Director del CEC, en el que se establezca las novedades que deben ser solventadas, a fin de que se proceda con la baja, donación o remate de los bienes según corresponda; así como, se tomen acciones correctivas de depuración del inventario.	Al Director del Centro de Educación Continua	Director	Disposiciones para el cumplimiento de recomendaciones del examen especial No. DNA2-0065-2023 al asistente administrativo que es el responsable Administrativo	2023-10-24	2023-10-24	CEC-EPN-DIR-2023-0194-MDIR
		Director	Disposiciones para el cumplimiento de recomendaciones del examen especial No. DNA2-0065-2023 al administrador 3 que es el administrador de Control de Bienes 3	2023-10-24	2023-10-24	CEC-EPN-DIR-2023-0195-MDIR
		Responsable Administrativo	Realizar el cambio el formato de las actas de constatación de bienes, mismas que al llenarlas generan la información, para la elaboración del informe final de bienes el mismo que permitirá definir el estado de bienes y tomar las acciones correctivas de depuración del inventario	2023-11-01	2023-11-30	CEC-EPN-UADM-2023-0115-M
3. Dispondrá y efectuará el seguimiento al Responsable Administrativo Financiero, que supervise al Administrador de Control de Bienes 3, para que elabore las actas de entrega recepción para reasignar la responsabilidad de la custodia de los bienes a los usuarios finales o a las diferentes coordinaciones académicas que hacen uso de los mismos; así como, analice la pertinencia de la recuperación o traspaso de los bienes que están siendo utilizados en la EPN y emita un informe para conocimiento del Director del CEC; y, de generarse movimientos, registre y actualice en el sistema de control de bienes eSByE, con la finalidad de legalizar la custodia de los bienes; y, garantizar la custodia, control y su uso en las actividades operativas de la entidad.		EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
		Director	Disposiciones para el cumplimiento de recomendaciones del examen especial No. DNA2-0065-2023 al asistente administrativo que es el responsable Administrativo	2023-10-24	2023-10-24	CEC-EPN-DIR-2023-0194-MDIR

propias de la entidad.	Al Director del Centro de Educación Continua	Director	Disposiciones para el cumplimiento de recomendaciones del examen especial No. DNA2-0065-2023 al administrador 3 que es el administrador de Control de Bienes 3	2023-10-24	2023-10-24	CEC-EPN-DIR-2023-0195-MDIR
		Responsable Administrativo	Disponer al Administrador 2 y Administrador 3 elaborar un informe detallado de los bienes que se encuentran en calidad de préstamo en la Escuela Politécnica Nacional con usuarios finales, el mismo se deberá presentar el 23 de noviembre, con este informe se procederá a realizar los traspasos definitivos de bienes a la EPN.	2023-11-01	2023-11-30	CEC-EPN-UADM-2023-0115-M
4. Dispondrá al Responsable Administrativo Financiero que, analice las políticas establecidas para la distribución de la custodia de los bienes y presente un informe para su reforma, en el que se considerará entre otras; que la asignación de los bienes se efectúe considerando la ubicación, uso por parte del personal a cargo de la prestación de los servicios de lingüística, capacitación y consultoría, educación virtual y demás áreas administrativas, así como, las competencias de cada uno de ellos; documento que será puesto en conocimiento del Director para su aprobación; a fin de contar con un instrumento administrativo que permita designar la responsabilidad de la custodia de acuerdo al desempeño de sus labores.	Al Director del Centro de Educación Continua	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
		Director	Disposiciones para el cumplimiento de recomendaciones del examen especial No. DNA2-0065-2023 al asistente administrativo que es el responsable Administrativo	2023-10-24	2023-10-24	CEC-EPN-DIR-2023-0194-MDIR
		Director	Disposiciones para el cumplimiento de recomendaciones del examen especial No. DNA2-0065-2023 al administrador 3 que es el administrador de Control de Bienes 3	2023-10-24	2023-10-24	CEC-EPN-DIR-2023-0195-MDIR
		Responsable Administrativo	Realizar la depuración indispensable de los bienes a fin de proceder con la baja, donación o remate de los bienes según corresponda, se realizará la distribución de bienes de acuerdo a las "Políticas para el manejo y administración de los bienes muebles e inmuebles e inventarios de propiedad del CEC-EPN" difundida mediante memorando CEC-EPN-DIR-2023-0167-MDIR para conocimiento de las unidades del CEC-EPN	2024-09-01	2025-03-15	CEC-EPN-UADM-2023-0115-M
5. Dispondrá al Responsable Administrativo Financiero, supervise, y controle que el Administrador de Control de Bienes 3, identifique los bienes en mal estado o fuera de uso, y se analice la ejecución de procesos de baja, donación o remate de los mismos, sustentados en los correspondientes informes técnicos, a fin de que se depuren los registros contables y administrativos y se presenten saldos razonables del rubro bienes de larga duración del CEC.	Al Director del Centro de Educación Continua	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
		Director	Disposiciones para el cumplimiento de recomendaciones del examen especial No. DNA2-0065-2023 al asistente administrativo que es el responsable Administrativo	2023-10-24	2023-10-24	CEC-EPN-DIR-2023-0194-MDIR
		Director	Disposiciones para el cumplimiento de recomendaciones del examen especial No. DNA2-0065-2023 al administrador 3 que es el administrador de Control de Bienes 3	2023-10-24	2023-10-24	CEC-EPN-DIR-2023-0195-MDIR
		Responsable Administrativo	Esta disposición se está dará cumplimiento con el siguiente acción después de finalizar la constatación correspondiente al año 2023, con la información que arroje el informe final, en el mes de diciembre se realizará la baja, donación o remate de los bienes según corresponda de acuerdo a la normativa vigente.	2023-11-01	2023-11-30	CEC-EPN-UADM-2023-0115-M
6. Dispondrá al Responsable Administrativo Financiero, que conjuntamente con el Administrador de Control de Bienes 3, sustenten los expedientes de las pólizas de seguro del CEC con el detalle de la conformación de los montos asegurados con identificación de los bienes, características, ubicación, valor, con documentación de respaldo, a fin de contar con información que permita verificar y confirmar a detalle el aseguramiento de los bienes de la institución.	Al Director del Centro de Educación Continua	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
		Director	Disposiciones para el cumplimiento de recomendaciones del examen especial No. DNA2-0065-2023 al asistente administrativo que es el responsable Administrativo	2023-10-24	2023-10-24	CEC-EPN-DIR-2023-0194-MDIR
		Director	Disposiciones para el cumplimiento de recomendaciones del examen especial No. DNA2-0065-2023 al administrador 3 que es el administrador de Control de Bienes 3	2023-10-24	2023-10-24	CEC-EPN-DIR-2023-0195-MDIR
		Responsable Administrativo	Disponer al Administrador 3 y al Administrador de las Pólizas de seguro de Bienes llevar un archivo digital de la documentación que se genere en el proceso de Administración, además se solicitó a la aseguradora el detalle de cuadro de bienes para elaborar una matriz con las características solicitadas	2023-11-01	2023-11-30	CEC-EPN-UADM-2023-0115-M